



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/038	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 18 de junio 2024	BOUC: de junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Galega y Portuguesa	
DEPARTAMENTO: ERFITEI	
FACULTAD: Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Lengua Portuguesa I (nivel inicial)/ Lengua Portuguesa II (nivel intermedio)	
PERFIL PROFESIONAL. Profesor de Lengua Portuguesa	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Docencia no universitaria de Lengua Portuguesa como Lengua Extranjera: 0,5 por cada año
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Docencia <ul style="list-style-type: none">- Docencia universitaria de Lengua Portuguesa como Lengua Extranjera: 0,5 cada curso- Evaluaciones docentes positivas: 0,2 c/u- Dirección de trabajos académicos (TFGs/TFMs): 0,2 c/u- Proyectos de Innovación Docente: 0,3 c/u- Elaboración de material docente: 0,5 c/u- Movilidades docentes (Erasmus + STA o similares): 0,2 c/u
Investigación: Publicaciones: <ul style="list-style-type: none">- Libros 1 punto c/u- Edición: 0,5 c/u- Artículos en publicaciones científicas: 0,5 c/u- Capítulos de libro en publicación científica: 0,5 c/u- Reseñas: 0,1 c/u



Participación en congresos:

- Ponencia o comunicación en congreso o jornada: 0,3 c/u
- Miembro de Comité organizador o científico de congreso o jornada: 0,05 c/u

Proyectos y Grupos de Investigación:

- Miembro de Proyecto I+D de convocatoria competitiva: 0,3 c/u
- Miembro de Grupo de investigación: 0,3 c/u

3. Otros méritos (0-1)

- Certificados de idiomas (mínimo C1): 0,1 c/u
- Premios y reconocimientos nacionales o internacionales: 0,5 c/u
- Otras titulaciones relacionadas con la docencia para la que se convoca la plaza: 0,2 c/u

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Dominio de la lengua portuguesa (hasta 1 punto)
- Presentación de la trayectoria académica y profesional (hasta 0,5 puntos)
- Adecuación de las respuestas a las preguntas de la Comisión de Selección (hasta 0,5 puntos)

Madrid, a fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Firmado:

Firmado: